

Fondo en Cascada proyecto Participando para una Gestión Pública Transparente y de Calidad

El Centro Integral para el Desarrollo Local como entidad colaboradora de la Fundación Solidaridad en el Proyecto Participando para una Gestión Pública Transparente y de Calidad es beneficiario del Fondo en Cascada, teniendo como territorio de actuación los municipios de Puñal, Licey al Medio y Tamboril. El proyecto forma parte del Programa para la Reforma de la Administración Pública (PARAP) cofinanciado por la Unión Europea y la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), cuya contraparte gubernamental es el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Como parte del proyecto el CIDEL desarrolla actividades de capacitación a autoridades locales y a integrantes de las organizaciones sociales de los referidos municipios, al tiempo que realiza control social a través de la Red de Observadores Municipales con el interés de lograr cambios en lo que se refiere a la transparencia en el manejo de las entidades gubernamentales y a la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.

Objetivos del Proyecto

Mejorar los niveles de conocimiento de organizaciones de la sociedad civil de la Provincia de Santiago sobre la administración pública y fortalecer su capacidad de incidencia en mejorar la transparencia y la calidad de los servicios públicos.

Resultados esperados en la ejecución del Fondo en Cascada

1. Articulada la Red de observadores municipales en los Municipios de Puñal, Licey y Tamboril, asegurando el cumplimiento de los ejercicios de control ciudadanos a las administraciones Públicas.
2. Desarrollada la campaña de sensibilización en los Municipios de Puñal, Licey al Medio y Tamboril.
3. Creada capacidades en las administraciones públicas de los Municipios de Puñal, Licey al Medio y Tamboril encaminadas a promover y aplicar acciones de transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.

Principales actividades

- Presentación del proyecto a autoridades locales y directivos de las organizaciones de la sociedad civil.
- Creación de la Red de Observadores Municipales.
- Capacitación a los observadores municipales en temas de control social y planes de incidencia.
- Capacitación a autoridades locales sobre los mecanismos de participación ciudadana en la Ley 176-07 del Distrito Nacional.
- Capacitación a autoridades locales sobre el procedimiento de compras y contrataciones de obras, bienes y servicios establecido en la Ley 340-06.

- Foros municipales para debatir el resultado de los informes de observación.
- Difusión de las actividades y de los resultados de los informes.

Duración

Marzo 2012-Abril 2013.